

EN LA VILLA DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO SIENDO LAS OCHO HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, REUNIDOS EN LA “SALA DE CABILDOS”, RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO; LOS CIUDADANOS JOSÉ JESÚS CEDILLO GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; LUÍS MARTÍN CHIMAL CARDOSO, SÍNDICO MUNICIPAL; LICENCIADO EN DERECHO GUSTAVO FLORES MONROY, PRIMER REGIDOR; LICENCIADA EN DERECHO BLANCA ESTELA HERNÁNDEZ XALTENO; SEGUNDA REGIDORA; LICENCIADO EN GEOGRAFÍA SANDRO LEOBARDO SÁNCHEZ RUIZ, TERCER REGIDOR; INGENIERO AGRÓNOMO MARÍA CRISTINA URBINA NIETO, CUARTA REGIDORA; MARÍA TERESA ANTONIO SÁNCHEZ, QUINTA REGIDORA; PASANTE DE LICENCIADA EN DERECHO VIOLETA CRUZ SÁNCHEZ, SEXTA REGIDORA; PROFESORA MARÍA GLORIA ORTA ESPINOZA, SÉPTIMA REGIDORA; LICENCIADO EN DERECHO ELEAZAR CASIMIRO LÓPEZ, OCTAVO REGIDOR; JESÚS FAVILA MIRANDA, NOVENO REGIDOR; JOSÉ VIEYRA MONROY, DÉCIMO REGIDOR; INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLÁN MÉXICO, PERÍODO 2009 - 2012, ASISTIDOS FORMALMENTE DEL PASANTE DE LICENCIADO EN GEOGRAFÍA JAVIER DURÁN SANDOVAL, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.**
- 2.- PROPUESTA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL SEGUNDO PERÍODO VACACIONAL.**
- 3.- PROPUESTA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN, DE DECLARACIÓN DE RECINTO OFICIAL, PARA LA TOMA DE PROTESTA DEL NUEVO H. AYUNTAMIENTO.**
- 4.- PROPUESTA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN, DE LA DECLARACIÓN DE DÍAS HÁBILES, PARA LA CELEBRACIÓN DE CABILDOS, LOS DÍAS 14 Y 20 DE DICIEMBRE DE 2012.**
- 5.- PROPUESTA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN, DE AMPLIACIÓN DE LA CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN FISCAL.**

EN ESE MOMENTO **EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL:** SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD

DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, Y EN EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, **EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL:** PRESENTA EL SEGUNDO PUNTO Y MENCIONA, COMO ES DE SU CONOCIMIENTO, LOS PERÍODOS VACACIONALES QUE SE HAN OTORGADO AL PERSONAL HAN SIDO LOS MISMOS QUE RIGEN PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO; POR LO QUE EL SEGUNDO PERÍODO VACACIONAL HABRÍA SIDO DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2012, AL 6 DE ENERO DE 2013; PERO CON MOTIVO DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN QUE SE TIENE QUE HACER DE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ES CONVENIENTE FIJAR OTRO PERÍODO VACACIONAL, PARA NO AFECTAR LA NUEVA ADMINISTRACIÓN, Y CUMPLIR CON NUESTRAS OBLIGACIONES DE LA ENTREGA; POR LO QUE ME PERMITO PROPONER A USTEDES, QUE EL SEGUNDO PERÍODO VACACIONAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTA ADMINISTRACIÓN SEA DEL 10 AL 25 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. ASIMISMO. **EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL:** SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA PROPUESTA PRESENTADA, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LA TOTALIDAD DEL CABILDO, POSTERIORMENTE. **EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL:** PROCEDE A PRESENTAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y MENCIONA, PARA EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ME PERMITO SOMETER A SU CONSIDERACIÓN EL QUE SE AUTORICE COMO RECINTO OFICIAL EL SALÓN DE CONVENCIONES DE ESTA CABECERA MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE EL PRÓXIMO DÍA 20 DE DICIEMBRE A LAS 11:00 HORAS, SE LLEVE A CABO LA SESIÓN SOLEMNE EN LA QUE, EL NUEVO AYUNTAMIENTO RINDA LA PROTESTA DE LEY. ASIMISMO. **EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL:** SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA PROPUESTA PRESENTADA, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LA TOTALIDAD DEL CABILDO, POSTERIORMENTE. **EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL:** PROCEDE A PRESENTAR EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y MENCIONA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 99 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEBO PRESENTAR A USTEDES, A MÁS TARDAR EL 20 DE DICIEMBRE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, PARA SU CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN, LO CUAL PRETENDO HACER EL DÍA 14 DE DICIEMBRE, PERO COMO SE ESTARÍA EN PERÍODO VACACIONAL, ME PERMITO SOMETER A SU CONSIDERACIÓN QUE SE DECLARE HÁBIL EL CITADO DÍA 14 A EFECTO DE QUE SE CELEBRE EL CABILDO CORRESPONDIENTE. ASÍ MISMO, EL DÍA 20 DE DICIEMBRE SERIA INHÁBIL, POR ESTAR CORRIENDO EL PERÍODO VACACIONAL, Y COMO EN ESE DÍA RENDIRÍA PROTESTA EL NUEVO AYUNTAMIENTO, ES

NECESARIO DECLARAR HÁBIL ESTE DÍA, LO QUE ME PERMITO TAMBIÉN SOMETER A SU CONSIDERACIÓN. DE LEY. ASIMISMO. **EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL:** SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA PROPUESTA PRESENTADA, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LA TOTALIDAD DEL CABILDO, POSTERIORMENTE. **EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL:** PROCEDE A PRESENTAR EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y MENCIONA, COMO USTEDES RECORDARAN, EN LOS CABILDOS CELEBRADOS LOS DÍAS 2 DE AGOSTO Y EL 4 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE APROBÓ LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS PARA LA REGULARIZACIÓN DE LOS CAUSANTES DEL IMPUESTO PREDIAL Y DE LOS DERECHOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE, LAS CUALES ABARCARÍAN DEL 3 DE AGOSTO Y DEL 5 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, PERO DICHS CONTRIBUYENTES HAN SOLICITADO LA AMPLIACIÓN DE ESTA CAMPAÑA HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2012, LO QUE SOMETO A SU CONSIDERACIÓN, PARA QUE ESTAS CAMPAÑAS DUREN HASTA EL CITADO 20 DE DICIEMBRE. ASIMISMO. **EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL:** SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA PROPUESTA PRESENTADA, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LA TOTALIDAD DEL CABILDO; Y PARA FINALIZAR **EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL:** MANIFIESTA QUE EN VIRTUD DE QUE NO HAY ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR, DA POR TERMINADA LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS OCHO HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, FIRMANDO QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.

C. JOSE JESÚS CEDILLO GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LUÍS MARTÍN CHIMAL CARDOSO
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. GUSTAVO FLORES MONROY
PRIMER REGIDOR

LIC. BLANCA ESTELA HERNÁNDEZ
XALTENO
SEGUNDA REGIDORA

LIC. SANDRO LEOBARDO SÁNCHEZ
RUIZ
TERCER REGIDOR

ING. MA. CRISTINA URBINA NIETO
CUARTA REGIDORA

C. MARÍA TERESA ANTONIO SÁNCHEZ
QUINTA REGIDORA

P.L.D. VIOLETA CRUZ SÁNCHEZ
SEXTA REGIDORA

**PROFRA. MARÍA GLORIA ORTA
ESPINOZA**
SÉPTIMA REGIDORA

LIC. ELEAZAR CASIMIRO LÓPEZ
OCTAVO REGIDOR

C. JESÚS FAVILA MIRANDA
NOVENO REGIDOR

C. JOSÉ VIEYRA MONROY
DÉCIMO REGIDOR

P.L.G. JAVIER DURÁN SANDOVAL
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Estas firmas forman parte del Acta de la Sesión de Cabildo No. 38 Extraordinaria, de fecha 28 de Noviembre de 2012.